

La Libertad

EL DIARIO MAS ANTIGUO DE VITORIA

1917 SEPTIEMBRE 18 Martes

Fobias mauristas

Como obedeciendo a una consigna, el órgano jaleador de la revolucionaria Asamblea Parlamentaria de Barcelona, el espontáneo vocero del separatismo, extrema, hace algún tiempo, la injustificada campaña contra el ilustre hijo adoptivo de Vitoria señor Dato, buscando así no ya halagar sentimientos filiales de un distinguido veraneante, lo que sería disculpable, sino, lo que es peor, satisfacer inextinguibles pasiones de odio y de desprecio nacidas el día en que la adhesión fervorosa, servil, tal vez por esto no bien acogida, del actual director del Heraldo Alavés a la persona y a la política del señor Dato, no obtuvieron el premio ambicionado: esa vara alcaldía que tanto envidia, para su desgracia y para bien del pueblo de Vitoria, el desdichado Otálora.

No antes que ayer— como dice, con notorio agravio de la sintaxis, el eminente revolucionario desde arriba que preside la Real Academia de la Lengua— se desuelga el Heraldo con un artículo de fondo, del que reproducimos estos parafitos que, como verá el curioso lector, no tienen desperdicio: «Nuestra posición respecto al señor Dato es clara y, a nuestro juicio, conforme a los dictados de la lógica. Vamos a definirla de una vez, para siempre. El señor Dato es para nosotros uno de los representantes de la política que nos ha colocado al borde de la ruina. El juicio puede ser erróneo, pero tal es la opinión que con nosotros comparte la inmensa mayoría del país. Esto sentado, nos quedan tres caminos que seguir en nuestras relaciones políticas con el actual diputado a Cortes por Vitoria. Combatirle; apoyarlo como vitorianos, aun a conciencia de que es nefasto para la patria, o permanecer callados frente a su actuación. Si porque ha derramado sobre Vitoria algunas pesetas y alcanzado para la ciudad determinados beneficios le ayudásemos a conservar el acta, procederíamos con un egoísmo que rayaría en verdadero crimen contra los intereses nacionales. Seríamos muy «vitorianos», pero muy poco o nada patriotas. Si permaneciésemos mudos ante su política, el resultado sería el mismo, con la agravante de que añadiríamos al pecado del feo vicio de la hipocresía. No nos resta, pues, más que una determinación. La de combatir en la medida de nuestras fuerzas; la que el patriotismo nos aconseja y la conciencia nos dicta; la que estimamos más justa y que más responde a los patrios intereses. Sólo cejaremos cuando se nos demuestre que el señor Dato no ha tenido parte en el desbarajuste nacional padecido en los últimos años, ni ha sido cómplice en la franquicia, en que se han consumido las energías de la patria, ni ha contribuido con sus complacencias punibles a que sobreviniese el estado anárquico de España en los pasados días. Tienen la palabra los defensores del vitorianismo a ultranza».

Reconoce el Heraldo los beneficios dispensados a Vitoria por su ilustre valedor, pero le niega el jeh desventura! su apoyo porque es nefasto para la Patria. A esto ya han contestado órganos tan sensatos y tan autorizados de las derechas como La Epoca y El Siglo Futuro, cuyos comentarios también reproducimos para conocimiento del lector que antes no los hubiera saboreado. Dice así La Epoca: «De una carta del señor Maura al director de El Debate: «Cuanto viene acaeciendo desde los días del Ministerio García Prieto, es la vendimia de la plantación y el cultivo que llevaron en aparcía durante años y años ambos tinglados turnantes. Desde 1881 hasta 1898, el señor Maura estuvo en uno de esos tinglados que plantaron y cultivaron esas viñas a cuya vendimia, según él, asistimos. En 1901, el señor Maura se acomodó en el otro tinglado. Desde 1904 hasta 1913, el señor Maura fué el director de ese tinglado, y no lo es a estas fechas porque en aquella acordó el partido conservador no desatender a la Corona cuando, por la división de los liberales, lo llamaba al Gobierno. «No tendrá también su parte en los frutos de la vendimia el señor Maura?» Por su parte, El Siglo Futuro ha disparado la siguiente flecha: «Si tuviéramos el alto honor de ser amigos personales del insigne hombre público y éste realizara el acto de humildad de pedirnos consejo, le diríamos que el gobernante a quien en una larga semana, día tras día, disponiendo de todas las fuerzas del Estado y con toda la nación en paz, excepto la capital más importante del Reino, le quemaron los revolucionarios cincuenta y tantos inmundos, tiene el derecho y el deber de callarse en circunstancias como las presentes».

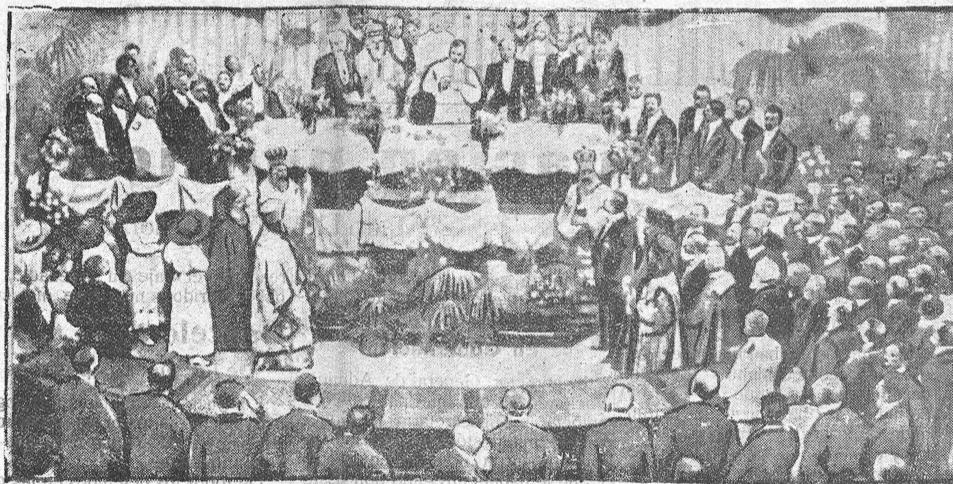
El recuerdo no puede ser más oportuno ni la lección tampoco. Los hechos tienen una fuerza dialéctica superior a todo otro medio de convencimiento y es preciso aceptarlos tales como son, teniendo en cuenta su condición imperativa. Y los hechos demuestran, con su muda elocuencia, que Maura gobernante en 1909 mantiene al frente de Barcelona al estulto Ossorio Gallardo, cómplice inconsciente de Rull, fomentador del terrorismo catalán y juerguista en el Tibidabo mientras la revolución estallaba... Que Maura gobernante desgarrase a Barcelona, provocando, con la marcha de los reservistas, la indisciplina del ejército y la revolución en Cataluña... Que Maura, que no supo, improvisar, impedir el movimiento o reprimirlo en el primer instante, tiene después la habilidad de glorificar la vulgar figura de Ferrer, atraer sobre España la censura del mundo civilizado y sobre sí las iras de las izquierdas y el desvío de las derechas, estado de opinión que el propio Heraldo reconoce, no antes que ayer, al decir que «Maura no tuvo la debida opinión en la etapa que terminó en 1909».

Por eso, cuando la egolatría de Maura le inspiró el abandono de sus deberes dinásticos, la defección vil al Monarca colocando al señor Dato en el trance de asumir las funciones de Gobierno en momentos difíciles, el partido conservador, libre del lastre maurista, reanuda su tradición interrumpida y la paz vuelve a los espíritus. Por eso también, cuando en circunstancias de enorme gravedad, Dato se encarga ahora del Poder y prevé el peligro prohibiendo la asamblea parlamentaria de Barcelona que jaleaba Heraldo Alavés, y suspende las garantías, y se apresta al combate, y hace uso de la intimidación antes que de la fuerza, y reprime el movimiento revolucionario más grave que se ha intentado en España en el actual reinado, y es energico en la represión y justo en el castigo, fiel intérprete de la Ley que no se doblega a las imposiciones de las izquierdas ni a las excitaciones de las derechas... la opinión unánime le asiste con su apoyo y le fortalece con su aplauso, convencida de que dirige la política un gobernante, no un vesánico. Es eso precisamente lo que a los mauristas descompone. Ellos, los que hicieron estanco del honor, monopolio de la ciencia política... no pueden ver con paciencia ese triunfo innegable y gritan revolviéndose airados y son revolucionarios con los parlamentarios de Barcelona, separatistas con Sota, republicanos unas veces, jaimistas otras, anarquistas alguna y siempre despectivos partidarios de cuanto sea censurar al jefe ilustre del partido conservador. Obran movidos por una pasión, no por un ideal. Y ese criterio estrecho, unilateral, monoideista, les hace permanecer herméticos a toda razón, a toda realidad; nuevos islamitas disidentes, para los cuales Maura es Dios y Ossorio su Profeta. Mas, quiéralo ó no Heraldo, la realidad, a la hora presente, demuestra que mientras los secuaces mauristas urden la burda malla de ese inverosímil Ministerio Nacional de desplazados, España entera, fortalecida su confianza por la conducta a un tiempo, enérgica y prudente del Gobierno, asiste con su apoyo al señor Dato, que, caballero y fiel cumplidor de sus deberes, ardiente patriota y monárquico leal, mostró su abnegación y su civismo aceptando el Poder en momentos supremos y difíciles y realizando desde el labor tan acertada, cual la que hoy premia la pública opinión con su aplauso y el despectivo órgano del maurismo local con su censura. Que también es honor, y no pequeño, merecer la censura de ciertas gentes.

Gastril TAURINAS. «Nájera, 17—6-20 t. Director LIBERTAD. Toros Sáenz, mansos, Santolaria, faenas inteligentes. Ovaciones Oreja. Sacado hombres —Emilio».

Baños HOTEL PALLARES

DE LA GUERRA MUNDIAL



JURAMENTO DEL REY DE GRECIA EN LA CAMARA

Cuestión vital

Siempre ha de ser Aragón el que dé la nota de energía y españolismo. Lo dispuesto por su Junta de Subsistencias referente al trigo, harina y pan, es digno del mayor encomio y es de esperar que el Gobierno apoyará decidido lo acordado por dicho organismo, estableciendo la tasa para los mencionados artículos. Sobran ya las palabras y lamentaciones; lo que se quieren son hechos y que en toda España se imite lo decidido por la noble ciudad de Zaragoza: el trigo a 40 pesetas los 100 kilos, harina 48 y 51 también, según clase, y el pan a 45 y 50 céntimos el kilo. Como es natural, los interesados en amasar sus fortunas ante todo, nieganse a la tasa, que pone freno a sus desmedidas ambiciones, pero al Gobierno toca apoyar con todas sus fuerzas a las Juntas de Subsistencias que se hacen eco de la Zaragoza. Digan lo que quieran los fabricantes de estadísticas para su uso particular, el trigo sobra en España y no son los harineros los que menos facilidades ofrecen para que el pan no suba. A quien realmente hay que meter en cintura es a trigueros y panaderos, tan inclinados a subir los primeros y a robar los segundos, recordándose que en Inglaterra, esa Inglaterra a quien Alemania condenara al hambre bajo la acción de sus submarinos, en esa nación que necesita importar la mayor parte de sus artículos alimenticios, el pan se vende a 45 y 50 céntimos el kilo, el mismo fijado por la capital de Aragón. Pero entiéndase bien: el kilo verdad, no el de 900 y hasta de 800 gramos, como por ejemplo ocurre en Madrid, si no miente La Correspondencia de España en su número 21.764. Es un verdadero escándalo el que los harineros se vean obligados a pagar el trigo a 70 reales fanega, ó sea a 44 pesetas los 100 kilos, y todo el tiempo que el Gobierno tarde en establecer la tasa general, es perder lastimosamente el tiempo, jugando con fermentos cada vez más peligrosos ante el alza inconcebible de ciertos artículos. Precisamente, según noticias de última hora, ya no se conforman los trigueros con 70 reales, exigiendo a 72 reales fanega. Lo que ocurre con el aceite es ya inalficible, siendo España, como es, un país acaudalado por excelencia. Hemos tenido ocasión de ver contestaciones de casas productoras andaluzas a pedidos de aceite, en las que se decía que no podían fijar precios de cotización por ser artículo que subía por momentos, y que derían los que se fijaran a última hora, teniendo el cinismo de añadir que tenían vendidas sus existencias al extranjero, lo mismo que la próxima cosecha. Estando prohibida terminantemente su exportación, ¿cómo y cuándo se efectuará su salida del país? No en balde llama la atención del Gobierno sobre tales extremos, que indican que tratándose de colectividades poderosas, las órdenes superiores son letra muerta. También para el aceite urge la tasa ó la incautación, y, sobre todo, ofrecer altas primas a los que denuncian la menor exportación. Parece confirmarse lo que en nuestro artículo anterior apuntábamos sobre la pasta para sopa, pues ya la Gaceta ha declarado inexportable ese artículo, que, por lo visto, para algo más que para sopa servía. Pero lo repetimos y repetiremos hasta la saciedad: no basta dar órdenes para prohibir la exportación; es preciso que a toda costa se cumplan, castigando con mano dura su infracción, sea cual fuere la categoría y posición del contraventor. Conste, una vez más, que no inspiran nuestros escritos ninguna malquerencia contra el labrador. Y repetimos también esto una vez más, porque se dice por ahí que mientras figure en el Gobierno una alta personalidad, decidida protectora de nuestra agricultura, no se llevará a cabo ningún acto que pueda moler

tar en lo más mínimo al cultivador de la tierra. Ante esa afirmación, estimamos que todos los españoles son igualmente merecedores de la protección oficial y que no hay nada que repugne más al alma nacional que las injusticias y preferencias. Así y todo no clamáramos contra la subida de las subsistencias, sobre todo del pan, si a medida que éstas ascendieran en precio, fueran asimismo subiendo los sueldos de obreros, empleados y pensionistas. M. ANDREU. Miranda 17 de Septiembre de 1917.

Chorizos SUPERIORES DE INVIERNO, conservados en manteca, a 5'50 pesetas kilo. Moraza, 17, carnicería.

¡Hay que reirse!

(Diálogo humorístico) (Lugar, la redacción de un periódico de cuyo nombre no quiero acordarme.) Director.—¡Que venga el repórter! Repórter.—¡Señor... Aquí es'oy. D.—¿Hizo la sesión del Ayuntamiento? R.—Señor... Sí. D.—¿Y qué decimos? R.—Pues... verá usted. Que se concedió un voto de gracias al señor Dato; que la Corporación se enteró de la Real orden mediante la cual se devuelven al Municipio el cuartel de Ali y terrenos anejos; que el Alcalde ha recibido la noticia de haberse concedido el cuarto grado a la Escuela Normal y otros asuntos... D.—¿Y se ha compuesto todo eso? R.—Sí, señor. D.—(En tono malhumorado). ¡Que me digan el nombre de! cajista que ha compuesto la sesión, para ponerlo de patitas en la calle! R.—Señor... El cajista no tiene la culpa. Yo lo puse porque como el periódico es independiente... D.—¡No admito réplicas! ¡Yo soy el amo y hago lo que quiero! ¡El periódico se hace a mi gusto, que para eso lo pagan unos señores anónimos. ¡Y a usted, mal periodista, no se le ocurra otra vez hablar de independencia, pues (de usted para mí) eso es un camelo, un truco con el que engañamos a los que aún nos leen. Hoy por hoy somos mauristas; más tarde, ya veremos lo que somos. ¡Regente! ¡Regente! ¡Fuera eso de Dato y lo del Alcalde! ¡Ah! Y que no se le olvide quitar también el nombre y apellido de la autoridad popular. ¡Pues no faltaba más que después de haberme arrebatado el junquillo vaya yo a bombarlear! R.—Señor... Si no es bombo; si es decir escuetamente la verdad. D.—¡Silencio! A mí se me antoja que es bombo. R.—Señor... Que el público va a sospechar; que va a decir que es política... D.—Que diga misa. Yo tengo que estar a bien con Maura, porque para eso me encasillará por el distrito de Vergara. R.—(Interrumpiendo). ¡Ah!, por donde va el Vasco-Navarro... D.—(Saliéndose de madre). Mire usted, Diéguez; si quiere estar a bien con su estómago, no pronuncie el nombre de ese ferrocarrilito jeh, porque me llega al alma. Además ¡ya verá usted, ya verá usted cuando yo sea diputado por Vergara...! R.—(Ensismado).—Venga el abrazo. D.—De Vergara haré yo... haré un ferrocarril de vía ancha, directo a mi casa, para que los electores tengan comunicación rápida (sin los retrasos de moda) y, sobre todo, para que se chincó el... vía estrecha ese, al que no puedo ver ni en letras de molde. R.—Señor... Que se va usted a arruinar, que un ferrocarril así, con lo caro que está el carbón, cuesta mucho dinero. D.—Lo sé, Diéguez; pero usted no ignora hasta dónde puede llegar mi generosidad, mi desprendimiento, mi altruismo cuando se trata de sacrificios por la Patria...

R.—Señor... No cometa locuras, que hay que pagar la nómina. Además, si el señor Maura está muy bien en su casa y... D.—(Hecho un basilisco). No prosiga, Diéguez, ó le acogoto. Maura volverá a ser Presidente del Consejo de Ministros para que yo salga Diputado por... R.—El abrazo. D.—Porque yo he de ser Diputado, pese a mis enemigos. R.—¿Pero tiene usted enemigos? Si yo creí que era más popular que el Alcalde... D.—No lo mente, no lo mente, Diéguez. Es mi eterna pesadilla, mi mayor enemigo. R.—(Asombrado). Si yo creí que eran amigos; si les vi ayer tutearse y les vi estrecharse las manos... D.—Sí, pero el odio, le detesto, porque ha sabido llegar. R.—¿Nada más? D.—Nada más. R.—También usted llegará, y será gentilhombré, porque, decididamente, usted vale más que él. Ya verá, ya verá cuando haga la línea y se estrechen las relaciones de los guipuzcoanos con Castilla. D.—(Abriendo desmesuradamente los ojos). Eso, no. ¿Guipúzcoa y Castilla estrechadas? ¿Olvida usted mis anhelos autonómicos? R.—Señor... El abrazo estrecho de Vergara... D.—(En tono donjuanesco). Si es broma... R.—¡Libreme el Cielo de tal osadía! Sumiso estoy a vuestras plantas, señor. D.—Bueno, bueno. Por sus intenciones, le perdono las chirigotas; pero de hoy en adelante tenga cuidado de no aludir para nada en sus trabajos a Dato, porque al C. consorte no le agrada. Y ojo con el Alcalde; a ese, palo y tente tieso, pues es preciso que anulemos su gestión y popularidad. Con que ya sabe, Diéguez; que no tenga que llamarle nuevamente la atención. (Mutis y tutti contenti). Y si, lector, dijeres ser comentario, según me lo contaron te lo cuento. MAROTO.

FERROCARRIL DE VITORIA A LOS MARTIRES AVISO A partir del día 20 de Septiembre, y hasta nuevo aviso, queda modificado el servicio de trenes en la forma que se indica a continuación: Tren número 5.—Mixto discrecional, que sale de Vitoria (C) a las 16,30 los jueves ó días de mercado, queda suprimido en todo su trayecto. Tren número 10.—Mixto discrecional, que sale de Escoriaza a las 18,40 para llegar a Vitoria (E) a las 20,20, queda suprimido en todo su trayecto a partir de la indicada fecha. Tren número 4.—Mixto discrecional, que sale de Escoriaza a las 17,40 para llegar a Vitoria (E) a las 19,23, circulará desde el citado día 20 en todo su trayecto, en sustitución del suprimido tren número 10. Los trenes números 1, 2 y 3 continuarán circulando diariamente, a las horas marcadas en el cartel de trenes que empezó a regir el 10 de Febrero de 1917

Gastril

HABITACIONES Se arriendan en un primer piso de la calle de Dato 45, habitaciones muy elegantemente amuebladas. Cuarto de baño. Mesa de primera. Venta de cajas de madera diferentes tamaños. Santiago, 9 (antigua fábrica de cerillas).

Información de Vitoria

De la Diputación El presidente de la Diputación ha recibido una carta del presidente del Consejo, señor Dato, dando cuenta de que ha sido firmado el mandamiento de pago de 400.000 pesetas, que fueron adelantadas por las Corporaciones de la región, para la construcción del ferrocarril de Vitoria a Los Mártires. Hoy ha ido a San Sebastián el presidente de la Diputación a hacerse cargo de la cantidad que tiene que percibir esta Corporación. La emigración En el Gobierno civil se nos ha manifestado que no se ha registrado en la provincia de Alava ni un sólo caso de emigración clandestina al extranjero. Los que tienen forzosamente que ir a Francia a otras naciones, lo hacen sujetándose a lo que dispone el Real Decreto sobre pasaportes de 12 de Marzo del año actual, que es aplicado con todo rigor. En el caso de que se descubrieran agentes reclutadores de obreros para llevarlos al extranjero, en los casos que las leyes no lo autorizan, se procederá con ellos enérgicamente, pero hasta la fecha ningún indicio hay para suponer que tales personas anden por el territorio alavés. El viaje de los Reyes En la prensa de Madrid leemos que el jefe del Gobierno y Diputado a Cortes por Vitoria, señor Dato, recibió ayer al Alcalde de nuestra ciudad, comunicándole que los Reyes vendrán a Vitoria en el próximo mes de Octubre para colocar las insignias de la Cruz de Beneficencia en el estandarte del regimiento de caballería cazadores Alfonso XIII y a la inauguración oficial del Monumento. En el Seminario Conciliar Hoy han terminado los ejercicios que venían haciendo en el Seminario Conciliar los sacerdotes alaveses. El Prelado, doctor Eijo y Garay, ha dado la Sagrada Comunión a los que componían la tercera tanda y que hoy han terminado los ejercicios, dirigiéndoles después su palabra amorosa para guiarles por la senda de la virtud y excitándoles a que perseveren en su obra de llevar almas al Cielo. La Fiesta de la Raza El Gobernador civil Agrela ha recibido una atenta carta del Presidente de la Asociación «Unión Ibero-Americana» rogándole apoye con verdadero cariño todas las iniciativas que se tomen para la celebración de la Fiesta de la Raza, que tendrá lugar en España y América el 12 de Octubre próximo. Por cazar sin licencia Comunica la Guardia civil del puesto de Lezama al Gobernador civil que el domingo a las tres y media de la tarde sorprendió en el kilómetro 201 de la línea férrea cazando sin poseer la correspondiente licencia, a los vecinos de Orduña Lorenzo Marino, Somoza y Epofradete Landaluce, a los cuales se ocupó una escopeta y siete pajarillos. Los furtivos cazadores han sido denunciados al Juzgado municipal de Lezama. Enrique Arámburu Como vivamente nos interesamos por el estado del joven músico vitoriano Enrique Arámburu, hemos estado hoy en el Hospital civil para preguntar cómo se encuentra. En dicho benéfico establecimiento se nos ha dicho que ha pasado la noche tranquilo y que, aunque se ha iniciado una ligera mejoría en las heridas que sufre, no por eso ha desaparecido la gravedad de su estado. Nuevamente hacemos votos por su pronto restablecimiento. ¡A ver, esos autos! En dos días se han registrado tres accidentes automovilísticos, y será preciso, de seguir así, que las autoridades tomen las determinaciones que convenientes crean para que los autos lleven por la ciudad una marcha moderada, y que por la carretera caminen con más precaución. Ayer tarde, en la carretera de Eorriaga, el automóvil de la matrícula de Bilbao número 253, atropelló a una carreta de bueyes de Ategorri, ocasionando heridas a los animales. El asunto, según se nos ha dicho, ha sido llevado al Juzgado, pues el dueño reclama los daños que le han causado. Así debieran hacer todos, porque los autos atropellan y luego salen pitado a 150 por hora. En libertad Anoche fueron puestos en libertad Manuel Naya y Cayo García, que estaban detenidos con motivo de los últimos sucesos.

Venta de uva Se pone en conocimiento del público, que en el almacén de Ezquerria (Desamparadas, 4) se ha recibido una partida muy importante de exquisita uva moscatel de Valencia, que se venderá al precio de 40 céntimos el kilo.

Ecos mundanos

Santoral

Santos del día de mañana: Jenaro, Pomposa, María de Cervellón, Teodoro, Eustoquio, Alonso de Orozco y Jerónimo Hermosilla.

García Prieto

Procedente de San Sebastián y de paso para Madrid, estuvo ayer algunas horas en Bilbao el ex presidente del Consejo señor García Prieto, acompañado del diputado don César de la Mora.

El marqués de Alhucemas almorzó en la Sociedad Bilbaína, recibiendo varias visitas, entre ellas la del senador vitalicio don Juan T. de Gandarias.

Por la tarde marchó a Santander, desde donde se dirigirá a Madrid.

Posesión

Ayer se posesionó de su cargo el vigilante don Lino Recio, que recientemente fué designado a la Inspección de Vigilancia de Vitoria.

Nuevo médico

Ha sido destinado al primer batallón del regimiento de infantería de Cuenca, el médico primero don César Antón.

Traslado

Ha sido trasladado a León, a petición suya, el vigilante don Eduardo López Cortés, que prestaba servicios en esta capital.

Por los hoteles

Han llegado al Hotel Quintanilla: Don Arturo Xerri, de Barcelona. Don Julián Martínez Varea y familia, de Madrid. Don Pedro Ferrer, de Barcelona. Don Basilio Oña, de Calahorra. Don Vicente Piazuelo, de Zaragoza. Don Vicente Miret, de Barcelona.

Viajes

Salió para Valladolid, con objeto de examinarse, el joven Javier Salinas.

Después de haber pasado la temporada veraniega entre nosotros, ha salido para Madrid don Felipe Díaz de Espada y familia.

A sus posesiones de Briones ha ido don Ricardo S. Cenzano.

De San Sebastián ha venido don Federico Ruiz.

A la Corte marchó el alto funcionario de la policía don Alvaro de Juana.

Salió para Valladolid don Aurelia no Lineros-Rivas.

Fué a Hernani el Padre Manuel Cordero, ilustrado jesuita.

A Oviedo marchó don Marcelino Aguirre.

A Palencia, don Joaquín Crespi.

Pasó para Valladolid, procedente de San Sebastián, don Joaquín Belsolá.

Vino de la capital de Guipúzcoa el conde de la Puebla de Portugal.

Ha salido para la Corte don Adolfo Zulueta.

De Alzola regresó a Bilbao el director de «El Pueblo Vasco» don Juan de la Cruz.

Gastril NOTICIAS

TOSE el que quiere. Discoidespectorales M. Roselló.

Remedio eficazísimo para la curación de todas las enfermedades del pecho, calmando la tos por pertinaz y crónica que sea y facilitando notablemente la expectoración.

Ninguna tos resiste a los Discoides Roselló 24 horas.

Precio de la caja, 2 reales. Pídanse en todas las Farmacias y Droguerías.

Han sido colocadas 2.097 personas por la respetable Empresa MERCANTIL PALACE de Madrid, en el primer año de su funcionamiento.

Todo el que busque empleo, tanto para cualquier plaza de España como para América, MERCANTIL PALACE se encarga de gestionarlo con gran eficacia.

Administradores, Contables, Profesores, escritores, como asimismo dependientes de Comercio, mayordomos, ayudas de cámara, chauffeurs, porteros, cobradores, criados e igualmente empleados para la mujer: profesoras, modistas, dependientas, amas de gobierno, señoras de compañía y toda clase de servidumbre, pueden solicitarlo escribiendo al señor Director del MERCANTIL PALACE, calle de Jacometrezo, número 62, Madrid.

LA COMPAÑÍA DE MADERAS Bilbao

Madera de pino del Norte, tea y frascos, por vagones completos y por expediciones sueltas.

"SAN ROQUE", JEREZ QUINADO Gran Aperitivo Tónico Reconstituyente. Bebida de uso general muy agradable. Exito reconocido. Necesario en todas las familias. Pídanse en todas partes.

CONTRA LA GOTA Reumatismo y cálculo del riñón, e agua de BELASCOAIN es remedio soberano.

Trasado La muy renombrada y acreditada sidrería y vinos de Roig de Haro y grandes existencias de vino de Murchante (Navarra) de don Pedro Villalba, se traslada de la calle de los Fueros, 8, a la de Oriente, 9, en donde tendrá el sumo gusto de seguir complaciendo a su numerosa clientela. No confundirse: Oriente, 9.

Alcance telefónico

COMENTARIOS AL CONSEJO DE AYER

UN ARTICULO DE "EL UNIVERSO,"

- La situación política -

Madrid 18—(Varias horas).

Madrid

La opinión, defraudada

Los que esperaban que ayer ocurriese acontecimientos políticos después de celebrado el Consejo de ministros, han quedado defraudados a pesar de los rumores, cábalas y comentarios que hicieron los agoreros políticos.

Todo sigue en calma y los rumores de crisis van desvaneciéndose.

El marqués de Estella

El anciano marqués de Estella, a pesar de sentirse ayer indispuerto, no quiso faltar a la reunión ministerial para que su ausencia no se atribuyese a otras causas y sirviera de pretexto a los periódicos para hacer vaticinios y calendarios políticos.

El general salió muy indispuerto del Consejo, y hoy, encontrándose peor, se ha visto obligado a guardar cama.

En los círculos políticos

Se comenta en los círculos políticos el hecho de que el ex gobernador civil de Barcelona, señor Matos, a su regreso de la ciudad condal no se haya apresurado a visitar al jefe del Gobierno.

También se comenta la noticia transmitida desde San Sebastián acerca de la conversación que el Rey sostuvo en el Concurso de tiro nacional con el diputado jaimista señor Llorens.

El Consejo de esta tarde

En el Consejo de ministros que se celebrará esta tarde en la Presidencia y que será continuación del de ayer, se despacharán los asuntos que quedaron pendientes.

El asunto de más interés que ofrece la reunión ministerial de hoy es el proyecto de crédito agrícola.

En las tertulias que esta mañana se formaron en el Congreso, se decía que la suspensión del Consejo de ayer y el haberlo aplazado hasta hoy obedecía a que el Gobierno esperaba la contestación de una consulta que se ha hecho a Barcelona.

Acerca del Consejo de ayer

Los periódicos de la mañana comentan la referencia oficiosa que del Consejo facilitó el Jefe del Gobierno.

Añaden que, a pesar de la negativa del señor Dato al ser interrogado sobre la crisis, ésta debe existir.

Camará

El diestro Camará ha sido contratado para nuevas corridas en Madrid y provincias.

Camará, según se asegura en la Corte, no tiene el propósito de tomar la alternativa.

En Gobernación

El Director General de Administración local, que interinamente desempeña la Subsecretaría de Gobernación, manifestó a los periodistas que no ocurría novedad en España y que le había entregado don Esteban Ruiz Montilla 500 pesetas para la suscripción de homenaje a los que cumplieron con su deber en los pasados sucesos.

La prensa

«El Universo»

Publica este periódico un artículo y dice:

«No hay motivo para asegurar que ha fracasado el régimen, pues ahora está la monarquía más fuerte que en 1884.»

Lo que ha fracasado es el régimen electoral democrático y la representación popular.

No somos enemigos del régimen ni de las Cortes, aunque estimamos que la representación popular es una ficción que no debe existir.»

«La Mañana»

Dice este diario que la actividad demostrada por el Gobierno ayer para despachar asuntos y expedientes que tenía pendientes de resolución, hacen suponer que el Gobierno se apresura a resolverlos para tener el camino expedito para la retirada.

La opinión general—dice—es que en el Consejo de ministros se trató de cuestiones políticas.

«El Liberal»

Asegura que el Consejo de ayer fué de mucha importancia y que provocó algunos cabildos, pues se celebraron—dice—muchas conferencias telefónicas.

Añade que la impresión es que se ha abierto un paréntesis para el desarrollo de los acontecimientos políticos y que éstos han de conocerse cuando regrese a Madrid la corte.

Vigo

El «Alfonso XII»

Procedente de Nueva York ha entrado hoy en el puerto el vapor español «Alfonso XIII».

Los pasajeros han dicho que en los Estados Unidos se advierte poco entusiasmo por la guerra y que la opinión está muy dividida.

También manifestaron que han

realizado el viaje sin novedad y sin haber sufrido la más leve molestia.

Barcelona

De los sucesos pasados

Los Juzgados militares interrogan activamente a los presos revolucionarios para excarcelar a los que resulten inocentes.

De todos los detenidos en las cárceles y en Montjuich, solamente quedan en la Celular de Barcelona un centenar, y entre ellos figura el secretario particular de Lerroux, don Marcelino Rico. Se dice que será pronto libertado.

Ya han salido a la calle el señor López Galindo, secretario de don Emiliano Iglesias, y otros 13 hombres y una mujer procedente de Figols.

Unas pesetas que se van

Ha sido estafada en 150.000 pesetas la casa de metalurgia Alexandre, suponiéndose que los autores fueron empleados, y han huido.

Cañoneo

Se ha vuelto a oír de Tarragona tremendo cañoneo en alta mar.

Se ignora el verdadero del buque italiano «Ansonica», torpedeado por un submarino.

Por fin se ha resuelto

Se ha solucionado, después de varios meses de huelga, la que sostenía en la fábrica de hilados de Mollet, haciéndoles considerables concesiones a los obreros.

Disminuye la fabricación

En Sabadell, y por falta de pedidos, se ha disminuido considerablemente el personal de las fábricas de mantas, quedando casi nulo el trabajo nocturno en ellas.

El Consejo de hoy

En la Presidencia

A las once de la mañana se reunieron los ministros en Consejo en la Presidencia.

A la entrada ninguno de ellos dijo nada de interés.

El Consejo terminó a la una y media de la tarde.

Referencia oficiosa

El Jefe del Gobierno fué el encargado de darnos la referencia oficiosa de la reunión ministerial.

El señor Dato nos dijo que el ministro de Fomento, señor vizconde de Eza, se ocupó del problema del carbón, exponiendo que la producción carbonífera en Asturias había disminuido en más de 300.000 toneladas; que la explotación actual requería que para que se distribuyese el carbón se regularizasen los transportes terrestres y marítimos para atender a las necesidades del país.

También se ocupó el Vizconde de Eza del proyecto de Decreto de ferrocarriles secundarios, que fué aprobado.

Se garantiza con un interés de 5 por 100, de conformidad con la ley de 1911.

Se aprobó otro decreto relacionado con la minería, mediante el cual se obliga a los dueños de minas remitir los datos de la producción, etc., etc. Este decreto se hace extensivo a los dueños de fábricas metalúrgicas y en él se establecen sanciones a los que no cumplan con los preceptos que se citan.

Aprobóse otro extenso decreto sobre prendas agrícolas y la creación de certificados de depósitos para que pueda el agricultor, sin presentar prenda, obtener los préstamos que solicita.

Como este decreto afecta a los ministerios de Hacienda, Gracia y Justicia y Fomento, será autorizado por el Presidente.

Manifestó después el señor Dato que había conferencia con el subsecretario de Gobernación, quien le enteró de que no ocurría novedad.

Dijo que el ministro de Hacienda, señor Bugallal, saldrá mañana para Cestona.

Que había sido invitado a las fiestas del Centenario que se celebrarán en Granada.

Que como no pensaba ir había encargado al señor Andrade para que representara al Gobierno en los actos que se celebren, que tendrán lugar el día 25.

Presidirá el señor Andrade la inauguración de un Congreso en el que leerá un discurso el catedrático señor Bonilla.

Por último dijo Dato que hasta fines de mes no se celebrarán nuevos Consejos.

San Sebastián

Audiencia

El Rey recibió en audiencia a la comisión de la Armada que ha realizado su viaje de estudio a Alemania.

Los Reyes

Don Alfonso, con las reinas doña Victoria y doña Cristina, ha asistido a la función organizada a beneficio del Asilo de las Oblatas, en el Teatro Reina Victoria.

Don Alfonso irá esta tarde a Zaráuz, invitado por el Duque del Infantado.

Declaraciones de Lema

El ministro de Estado, señor Marqués de Lema, recibió a los periodistas a las dos de la tarde.

Cuando los repórteres entramos en su despacho, un compañero le preguntó: «¿Viene usted con carácter dimisionario?»

Y el ministro contestó: «Ya ven ustedes qué cara más triste tengo. Veo que la gente se dedica a hablar siempre igual. Nada ocurre en el orden político. Trabajamos porque tenemos que ocuparnos de muchas cosas. Las afirmaciones de optimismo que ayer les hice, las repito hoy, y como no puedo apelar a más testigos que el tiempo para convencerles, éste se encargará de confirmar lo que digo. Nosotros nos encargamos del Poder porque los liberales no lo quisieron aceptar cuando al señor García Prieto se le ofreció de nuevo.»

Cambió de conversación y nos dijo que en el Consejo celebrado ayer, los ministros se habían dedicado a resolver varios asuntos importantes de Guerra, y otros de Fomento muy trascendentales.

Otro compañero le preguntó si era cierto que se pensaba en la constitución de un Gobierno nacional para preparar la Conferencia de la Paz que se celebrará en San Sebastián, y el ministro preguntó entonces qué es lo que se resolvería con la formación de ese Gabinete.

Para ello—dijo seguidamente—se precisa un Gobierno como el conservador, que en la etapa anterior de su mandato supo cumplir con sus compromisos.

Dijo que había estado despachando con el Rey hasta las dos de la tarde y que don Alfonso había asistido a las maniobras realizadas por los ingenieros pontoneros de Zaragoza en el río Orío.

Indicó después que había conferenciado por teléfono con Dato cuando éste se hallaba reunido en Consejo, y que le informó de que no ocurría novedad.

Le enteró el Presidente del fallecimiento del señor Marqués de Nájera, ocurrido ayer, y que él se había apresurado a telegrafiar al Embajador de España en Berna, donde reside la viuda, para que la parientes de comunicarles tan triste noticia y le facilite los medios para regresar a España.

Fué interrogado también el ministro de Jornada sobre si Dato vendría a San Sebastián, y contestó en sentido negativo.

Negó fuera cierto que hubiese cesado el embajador de España en Rusia, y luego nos facilitó los decretos firmados.

Firma de Guerra

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Guerra:

Disponiendo el pase a la reserva del Teniente General señor Pérez Clemente.

Nombrando General de División a don Joaquín Miláns del Bosch.

Idem General de División a don Julio Moltó.

Ascendiendo a General de Brigada al coronel don José Nouvillos.

Maniobras militares

El Rey asistió hoy a las maniobras militares que se celebraron en el río Orío por los ingenieros pontoneros.

Le acompañaron el general Huerta, jefe del Cuarto militar, el Capitán general y el Gobernador militar.

Regatas

Hoy se ha celebrado la primera prueba de regatas para balandros compuestos de cuatro equipos de a cuatro.

La segunda prueba se celebrará por la tarde.

Carreras de caballos

Los Reyes asisten en este momento a las carreras de caballos que

se celebran en el Hipódromo de Lasarte y que están concurrenciosas.

BURSÁTILES

BANCO DE BILBAO

Cotizaciones de hoy

Madrid

Interior, 76 30
Exterior, 83 50
Amortizable 5%, 94 00
Amortizable 1917, 92 80
Nortes, 000 00
Zaragoza, 000 00
Banco de España, 461 00
Tabacos, 280 00
Azucareras preferentes, 00 00
Cédulas 5%, 103 60
Franco, 76 45
Libras, 211 4

Bilbao

Banco Bilbao, 22 30
Banco Vizcaya, 0 000
Crédito Unión Minera, 510 00
F. C. Vascongados, 545
F. C. Robla, 515
F. C. Norte, 337
F. C. M. Z. A., 000
Minas de Cala, 335
Collado del Lobo, 000
Argentera Córdoba, 66
Hulleras Sabero Anexas, 1 200 00
Minera Dicio, 0 000
Hidroeléctrica Española, 0 000
Hidroeléctrica Ibérica, 1 230 00
Duro Felguera, 000 00
Explosivos, 287 00
Altos Hornos, 294 00
Resineras, 000
Sota, 3 400
Marítima Nervión, 3 365
Marítima Unión, 2 985
Naviera Vascongada, 1 520
Naviera Bachi, 2 500
Cantábrica Navegación, 000
Vasco Cantábrica Naveg., 2 740
C. de Navegación Olazarrí, 00
Ayuntamiento Bilbao, 87 25
Nortes 3%, 66 25
Asturias 3%, 65 50
Nortes 4 1/2%, 89 50
Alicante 4 1/2%, 00 00
Construcción Naval, 000 00
Paris, 00 00
Londres, 00 00

Gastril

OBRERAS Hacen falta en la fábrica de calzado de la Viuda e hijos de M. Liza, calle de Dato, 26.

Se arrienda una casa con su arriero en el pueblo de Ullívarri-Viña. Para informes, Correría, 27, 2.

CHICO SE NECESITA en el kiosco de las Hijas de Alonso.

LOCAL Se necesita uno, espacioso, en planta baja. Informarán en esta Administración.

Gran rebaja de precios.

Lámparas «Osram» a 1'60 y otras marcas a 1'40 y 1'50; por cantidades descuentos según su importancia. Material eléctrico. Gran existencia de aparatos de luz y calefacción, planchas, cazos, sartenes, calienta-baños, tenacillas y soldadores; aparatos para masaje, tela contra el reuma y aparatos médicos; surtido inmenso de pantallas de tela desde 1'25; grifos, toalleros, llaves de pozo, sifones, plomos, aldabones, visillos, tapas de inodoros y todo lo que alcance al ramo de metal y electricidad. Seis meses de garantía en todos los aparatos que esta casa vende. Instalaciones y reparaciones de luz, timbres, teléfonos, pararrayos, etcétera. Reparación de cazos, planchas, hornillos y todo lo que el ramo alcanza. Precios económicos. Consultar y os convenceréis. Presupuestos gratis. Al por mayor, grandes descuentos en lámparas y materiales. No comprar sin consultar con esta casa. Florida, frente a la calle del Arca (Teléfono, 244).—EUSEBIO ARBULO.

SE DESEA agente para venta de artículos, con sueldo fijo y comisión. Para informes, en esta Administración.

ATENCIÓN

Hipólito Sáez, maestro sastre, cortador que fué de las casas de los señores Guereñu y Sobrino de Cipriano Martínez, ofrece a su distinguida clientela y al público en general su taller de sastretería con toda clase de géneros, a precios económicos. PORTAL DEL REY, 22, 3.

Concurso Por acuerdo de la Cámara oficial de Comercio e Industria de Alava, se anuncia concurso, por el término de quince días a contar desde el día de la fecha, la provisión de la plaza de Secretario de la misma, dotada con el haber anual de 1.200 pesetas y las atribuciones y deberes que en el Reglamento de manifiesto en la Secretaría de dicha Corporación.

Será condición indispensable para aspirar a este cargo, haber cumplido la edad de 23 años y no exceder de los 40. Vitoria 18 Septiembre de 1917.—El presidente, Teodoro González de Zarate.

IMPRENTA VITORIANA

Dato, 53.



¡Claro! no se cuida los dientes, ó emplea un dentífico cualquiera. Por eso sufre tan cruelmente de las muelas.

En cambio Lucía que usa el DENTOL para cuidarse la boca, evita esos dolores y luce su hermosa dentadura.

En efecto, creado el Dentol, de conformidad con las doctrinas del sabio Pasteur, destruye los microbios nocivos para la boca; impide la formación de caries en los dientes y destruye ésta de un modo infalible, así como las inflamaciones de las encías y de la garganta, comunicando a la dentadura en muy pocos días, una blanca brillante, y destruyendo el tartaro.

Deja en la boca una deliciosa y

persistente sensación de frescura. Su acción antiséptica contra los microbios, se prolonga en la boca, durante 24 horas como mínimo.

Una bolita de algodón impregnada de Dentol, calma instantáneamente los dolores de muelas, por violentos que sean.

El Dentol se vende en las principales farmacias y perfumerías. Depósito general: casa PÉREZ,

19, rue Jacob, París.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

VITORIA, 1'25 pesetas al mes.
FUERA DE LA CAPITAL, trimestre, 4'00,
EXTRANJERO, semestre, 15'00.

COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES

PAGO ADELANTADO

La Libertad

DIARIO MAS ANTIGUO DE VITORIA

Redacción, Administración y Talleres, calle de Dato, número 53

Tarifas especiales para los suscriptores y antiguos anunciantes

PRECIOS DE INSERCIÓN

Esqueletos en 1.ª a una columna, 15 pesetas; a dos, 30; a tres, 50.
Idem en 2.ª, a una 10, a dos 20, a tres 25.
Idem en 3.ª, a una 5, a dos 10, a tres 15.
Anuncios en 1.ª a 0'75 pesetas línea.
Idem en 2.ª a 0'35 idem.
Idem en 3.ª a 0'10 idem.
Para inserciones de tres, seis y doce meses, rebajas de 20, 30 y 50 por 100.

PAGO ADELANTADO

Baños y aguas

:: Sulfurosas-
sulphídricas
nitrogenadas ::

Arechavaleta

(Guipúzcoa)

≡ Premiadas con medalla de plata en varias Exposiciones. ≡ Especiales en el tratamiento de las afecciones herpéticas, escrofulosas y de los órganos respiratorios. ≡ De eficaz resultado también en las enfermedades propias de la mujer y en otras de carácter específico. ≡ ≡ ≡

≡ ≡ ≡ Agua mineral natural ≡ ≡ ≡

Loeches

(La Margarita)

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas, y especiales de la mujer. Uso interno y externo.

DEPÓSITO: JARDINES, 15, MADRID

Purgante

"LA EXPORTADORA,"

FABRICA DE LUNAS, ESPEJOS, MARCOS Y MOLDURAS

Sebastián Ricardo Aranegui

VITORIA

Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones para escaparates, cafés y demás usos.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios impresos, blancos y de colores.—Vidrios del país y extranjeros.

Jabones

Vasconia y Cantabria

Sin rival para lavado y conservación de la ropa

De venta en los almacenes ultramarinos de don Manuel R. de Alegria, Postas 20.—Señores Hijos de don José Erbins Plaza Nueva 24.—Señores Hijos de Vicente Más, San Francisco 1.—Señores B. Hernández y Hermano, Portal del Rey, 20.

Almacenes de LA BOLSA

Florida 23 y Arca 13

Gran surtido en vajillas y cristalerías :: Aparatos de luz eléctrica :: Lámparas filamento metálico varias marcas.

CAMAS Y JERGOINES

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencia en todas las provincias de España
Francia, Portugal y Marruecos
53 AÑOS DE EXISTENCIA



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios
Seguros de valores.—Seguros contra accidentes
Capital social, 12 millones de pesetas efectivas.
Completamente desembolsadas.

Subdirector en Alava

J. A. Quiroga y Gochicoa

Plaza del General Loma, 6, 2.ª—VITORIA



VAPORES TRASATLANTICOS ESPAÑOLES

de Pinillos, Izquierdo y Compañía

Servicio de Vapores entre Puerto de Pasajes y la Isla de Cuba

Para solicitar cabida e informes en general, dirigirse a su consignatario

HIJO DE JULIAN DE SALAZAR, S. C.

San Sebastián: Plaza de la Alameda, 3, 6. Pasajes: Buena Vista, 1
Teléfonos municipales 79 y 1011. Teléfono provincial 11-2

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia un día antes del señalado para la salida del vapor, acompañando a cada remesa nota del número de buultos, marcas y numeración, peso bruto y nota en hilogramos, valor de las mercancías, destino y consignación, expresando si ha de asegurarse de riesgo marítimo y cuidando que todos los buultos tengan marcado con la mayor claridad el puerto de destino.

Indicar si el seguro marítimo se ha de hacer todo riesgo, buulto por buulto, o libre de avería particular, según las condiciones generales de las Pólizas.

Se ruega a los señores cargadores se sirvan dar aviso a esta Agencia con toda la anticipación que les sea posible, de las mercancías que deseen embarcar, para poderles reservar el hueco necesario.

Carbones nacionales y extranjeros • Agencia de Aduanas

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É

INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Aguas y Baños de La Muera

ORDUNA (VIZCAYA)

El mejor depurativo y reconstituyente. Cloruro sódico, sulfato cálcico, ferruginoso, nitrogenado, variedad, litínicos, bromurados, manganosos, arsenicales. Son radiactivos y contienen gases raros, siendo consideradas como las mejores del mundo por su composición privilegiada. Indicaciones: linfatismo, esofritismo, raquitismo, anemia, clorosis, neurastenia, catarro intestinal con estreñimiento ó diarrea, herpes, artritis, reumatismo, tumores blancos, carie de los huesos, úlceras, dispepsias gastro-intestinales, infartos, hígado, bazo, enfermedades de la vista, especialísimas en las de la matriz y en cuantas procedan de impurezas, debilidad y pobreza de la sangre.

Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre: Hospedaje en el Gran Hotel, desde 5'50 a 16 pesetas, todo comprendido. Médico Director, don Joaquín Tena Sicilia.

Línea Pinillos

Servicio rápido y de gran lujo al Brasil Plata
TRAVESIA EN 15 DÍAS

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 19 de Septiembre el vapor CATALINA.
Saldrá de Barcelona el 30 de Septiembre el vapor VALBANERA.
Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo en Buenos Aires para Rosario de Santa Fé.

Servicio a las Antillas y Estados Unidos
Con salidas fijas quincenales

Saldrá de Barcelona el vapor BARCELONA, el día 23 de Septiembre, para Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba y Habana.

Admitiendo, además, carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y carga con conocimiento directo para Guantánamo, Nuevitas, Sagua la Grande, Caibarien, Banes y Nipe, con trasbordo en la Habana.

La carga se recibe en el Tínglado de la Compañía (Muelle de las Baleares). Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cabinas de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi.

Consignatario: ROMULO BOSCH Y ALSINA

Paseo Isabel II, número 1 piso 1.ª.—BARCELONA

Para toda clase de informes, SU REPRESENTANTE

Las fechas señaladas son provisionales y se fijarán como definitivas con cuatro días de anticipación a las salidas respectivas

Vitoria: C. POLO, Correría 11 y Plaza de Abastos (cuestio n.º 12)

NOTA. No se cobra retribución alguna por toda clase de informes que soliciten los señores pasajeros.

Grandes talleres

de fundición y construcciones metálicas, maquinaria en general. Hornos giratorios de panadera, con tiros rápidos, sistema Rollandti, dotados de últimos adelantos y de gran resultado.

Especialidad en turbinas Frances y Peñón. Carros-tubas de riego. Grúas y montacargas. Cabrestantes para obras. Computos para canales. Armaduras para cubiertas. Llaves de paso y grifería de bronce. Martillos de pilón. Barrenos. Turis. Molinos harineros. Sierras de cinta con soporte de horquilla, volante superior de acero, con coginetes de bolas ó de bronce, de engrase automático y armazón de hierro ó madera.

Sierras de análogo construcción con carro para serrar troncos. Servicio de soldadura al autógeno, para hierro dulce, fundido, bronce, latón, etc. Grandes existencias en correas, aceites, grasas, coginetes de engrase automático y de anillos. Representación exclusiva de poleas de madera.

PRESUPUESTOS GRATIS

De ocasión: Un locomóvil de 16 a 17 caballos de fuerza acoplada a una máquina desgranadora, capaz para 400 a 450 fanegas; además tiene el aparato cortapajas.

Esta máquina puede verse en los talleres de

ARANGUIZ Y NAVARRO
VITORIA

Esqueletos de defunción, precios económicos, en esta imprenta.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer



La Flor de Oro
La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio.
Con el uso de esta agua se curan y evitan las picasas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despide mal olor; debe usarse como si fuese bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á las personas desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

Se vende en las principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.
De venta en VITORIA, Perfumería de Ruiz y Eguluz, Succesora de la Viuda de Blanco, calle de Dato, núm. 1, en las principales droguerías y perfumerías de España y Portugal.

5.000.000

DE PESETAS salen de España anualmente por la importación de ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS.

Los Sres. Médicos podrían evitar recetando productos Farmacéuticos Españoles con lo cual se beneficiarían el comprador y las Industrias nacionales.

Precios al público de algunas de las Especialidades del Laboratorio de J. G. ESPINAR, de SEVILLA, comparados con sus similares extranjeros.

Precios extranjeros PESETAS	Nombre de las Especialidades	Precios de las Españolas PESETAS
5'—	Cápsulas de Sándalo	3'—
6'—	Crema de Bismuto	3'75
7'50	Esencia de Zarcaparrilla (bote grande)	3'75
4'50	Glicerofosfato de cal granulado	2'75
5'—	Jarabe Eudora de rosa	2'50
4'50	Id. Iodo-tánico	2'50
5'—	Id. Hemoglobina	3'—
5'—	Levadura de Cerveza granulada	2'75
3'50	Solución al Clorhidrato de cal cresotada	2'50
5'—	Vino de Peptonas	3'—
4'50	Id. Iodo-tánico fosforado	2'75
6'—	Id. Carne, Quina y Hierro	3'50

Venta: Principales Farmacias y Droguerías